



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Dirección Nacional de Elecciones
Santo Domingo D. N.,
22 de noviembre de 2019.

DNE-703-2019

Licenciado

Leonardo García Villanueva

Coordinador del Comité de Compras y Contrataciones.
Su Despacho.-

Asunto: Evaluación muestras e instalaciones de empresas del procedimiento JCE-CCC-PU-04-02-2019.

Anexos: Comunicación de fecha 22 de noviembre y sus anexos.

Cortésmente, tenemos a bien tramitar la comunicación suscrita por el Lic. Elías E. Cuevas, mediante la cual nos remite un informe de evaluación, el cual estamos refrendando, sobre las muestras presentadas por las empresas y sus instalaciones que participaron en la adquisición de urnas, pódiums y cabinas de votación que serán utilizadas en los Procesos Electorales del año 2020, para los fines correspondientes.

Agradeciendo la atención sirva dispensar a la presente, se despide.



Muy atentamente,

Lic. Mario E. Núñez Valdez
Director



MENV/mrb



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia



Santo Domingo D. N.,
22 de noviembre de 2019.

Licenciado
Mario E. Núñez Valdez
Director Nacional de Elecciones
Su Despacho.-

Asunto: Evaluación muestras e instalaciones de empresas del procedimiento JCE-CCC-PU-04-02-2019.

Anexos: Muestras evaluadas, imágenes y fichas técnicas.

Cortésmente, como de costumbre instruye en estos casos, le remito la evaluación de las muestras e instalaciones de empresas que participan en el proceso de provisión de urnas, pódiums y cabinas de votación que serán utilizadas en los Procesos Electorales del año 2020, la cual arrojó las siguientes informaciones:

1- School Team SRL

- *Instalaciones: Esta empresa propone como fabricante de las urnas a Smurfitt-Kappa, aunque observamos que no poseen el espacio para la terminación ya que la cartonera sólo les proveerá el cartón troquelado para que la misma le grape el PVC transparente y encole para cerrar los extremos del cartón troquelado. Ante esa interrogante los ejecutivos de School Team nos mostraron un espacio que advertimos es insuficiente para el volumen del cartón. Adicional admitieron carecer de experiencia. Para la fabricación de los pódiums y/o cabinas de votación no presentan autorización de fabricante, los ejecutivos nos dijeron que tenían “un acuerdo” con una cartonera (no quiso revelar el nombre) para que cuando ellos sean los adjudicatarios hacer los pódiums y/o cabina. Comprobamos que esencialmente se dedican a comercialización de cartones reciclados. Conclusión: NO RECOMENDABLE.*
- *Muestras: las muestras se corresponden con lo requerido, tanto en la parte de tamaño y materiales. Conclusión: RECOMENDABLE.*

EC



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

2-Suplidora Hermanos DC, SRL:

- *Instalaciones: Esta empresa propone la producción de estos artículos (urnas, pódiums y cabinas) en una fábrica situada en Shanghai (China), por lo que no pudimos constatar su capacidad técnica, maquinarias y líneas de producción aunque nos explicaron mediante imágenes y fichas técnicas la reputación del fabricante. Dado que carecemos de estas informaciones no podemos sustentar una evaluación objetiva ya que es de alto riesgo producir estos insumos en un país lejano. Es responsabilidad del personal de la Dirección de Elecciones supervisar y acompañar a la empresa adjudicataria en todo el proceso de producción como acostumbramos en elecciones anteriores. El tiempo de entrega que propone Suplidora Hermanos DC es de 32 días. Conclusión: NO RECOMENDABLE.*
- *Muestras: Las muestras no se corresponden con las especificaciones en cuanto al gramaje y calibre del cartón, el cual es inferior al requerido. Conclusión: NO RECOMENDABLE.*

3-Comercial Rego, SRL:

- *Instalaciones: Fabricará con la empresa SERVICARTÓN, ubicada en Alma Rosa II Santo Domingo Este. En visita a las instalaciones pudimos observar que la empresa posee las maquinarias para el corrugado, troquelado e impresión del cartón, observando limitantes para asumir la producción y entrega de todos los ítems. No pudimos comprobar si los equipos que poseen admiten las dimensiones y calibres de los artículos requeridos. No se observa espacio y experiencia para la terminación, además de líneas de ensamblado de las urnas. Nos informaron que por razones de espacio no suelen almacenar productos terminados despachándolos al cliente, una vez concluya la producción. Conclusión: REVISABLE.*
- *Muestras: las muestras corresponden con lo requerido en el tamaño y calibre, no obstante son hechas a mano, por lo que no es posible apreciar la precisión y autenticidad de la muestra desde un troquel, lo que consideramos no asegura un producto íntegro ajustado a los requerimientos, como en el caso de las cabinas donde se observa que no es cartón de un mismo cuerpo,*

ED



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

sino de piezas empalmadas y la ranura para el cableado no es del ancho requerido. Conclusión: NO RECOMENDABLE.

4-Comercial Muma, SRL:

- *Instalaciones: Esta empresa propone la elaboración de las urnas en Industria de Sobres Dominicanos (SOBREDOM) una empresa de tradición y experiencia en la fabricación de sobres, papel higiénico, cuadernos e impresos. Nos trasladamos a esta planta, pudimos observar que si bien es cierto que esta empresa ha trabajado con la terminación de las urnas anteriormente carece de las maquinarias para el corrugado. Conclusión: NO RECOMENDABLE.*

Nos informaron que el fabricante de los pódiums y/o cabinas de votación es la Cartonera Alfredo Hued, la cual pudimos comprobar posee las instalaciones necesarias para la producción de estos artículos. Conclusión: RECOMENDABLE.

- *Muestras: las muestras se corresponden con lo requerido en el pliego, tanto en la parte de tamaño y materiales. Conclusión: RECOMENDABLE.*

5-Inversiones Tres C, SRL:

- *Instalaciones: Esta empresa propone la fabricación de los elementos en dos reconocidas empresas cartoneras. Para la fabricación de las urnas presentan una autorización de fabricante de la Cartonera Alfredo Hued. Nos trasladamos a sus instalaciones y observamos que esta empresa posee la capacidad en maquinarias requeridas para la elaboración de las urnas. Nos informaron que lo más complejo para la elaboración de las urnas es la terminación; que la cartonera fabrica el cartón y es responsabilidad de la empresa adjudicataria contar con la estructura para el pegado de los plásticos laterales. Ante esa interrogante los ejecutivos de esta empresa nos expusieron que el pegado lo realizan en las instalaciones de SUFULA (2,000 mts²). Nos trasladamos a esta nave industrial y vimos la cortadora de plásticos y líneas de ensamblado. La empresa*

EC



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

también nos mostró el almacén de rollos de plásticos suficientes para las ventanas de las urnas. Conclusión: RECOMENDABLE.

Para la producción de los pódiums y cabinas de votación la realizará la empresa Smurfitt-Kappa, la cual cuenta con las instalaciones suficientes para la producción de las mismas. Conclusión: RECOMENDABLE.

Además informaron que no tendrían inconveniente en almacenar las urnas y pódiums/cabinas para suministrarlos a requerimiento, ya que cuentan con un amplio almacén para ello, el cual nos mostraron.

- Muestras: las muestras se corresponden con lo requerido, tanto por el tamaño como el calibre de los materiales. Conclusión: RECOMENDABLE.

Salvo su parecer al respecto, esas son las informaciones obtenidas durante el acostumbrado levantamiento.

Agradeciendo la atención sirva dispensar a la presente, se despide,

Muy atentamente,

Lic. Elías E. Cuevas Vásquez
Encargado de Proyectos y Documentación

